

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 049/05 del Consejo Superior Universitario)

“PRESUPUESTO PROGRAMA MAESTRIA EN ODONTOLOGIA”.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

1. Número de estudiantes a vincular: 1

2. Requisitos Generales:

(Estos son los requisitos mínimos exigibles, por lo tanto **no pueden ser modificados**)

- Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Haber obtenido, en el semestre académico inmediatamente anterior, un promedio de calificaciones que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto de la respectiva carrera.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
- Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.

3. Perfil:

- Estudiante de pregrado de la carrera estadística, encontrarse cursando VI semestre, tener un promedio mínimo general de 4.0, manejo de Software R, tener entrenamiento en manejo de documentos en látex, además que dentro del plan de estudios haber cursado las asignaturas: programación en lenguajes estadísticos y muestreo estadístico.

4. Actividades a desarrollar:

- Apoyar teóricamente a estudiantes del programa de Maestría en Odontología en probabilidad e inferencia.
- Entrenamiento en manejo de software R.
- Estructurar notas de clase del curso métodos estadísticos.

5. Disponibilidad de tiempo requerida: 18 horas/semana
(Máximo 20 horas/semana)

6. Estímulo económico mensual: \$600.000
SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU).

7. Duración de la vinculación: 4 meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

8. Términos para presentación de documentos y selección:

- Hoja de Vida
- Fotocopia cédula de ciudadanía
- Certificación de vinculación académica
- Certificación bancaria de la cuenta personal en donde se deben consignar los pagos.
- Fotocopia de recibo de pago y/o carnet vigente
- Historia Académica SIA

Los anteriores documentos se recibirán en la oficina Maestría en Neurociencias del Instituto de Genética (Edif. 426) en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. Fecha de inicio Septiembre 10 de 2013, fecha de cierre 13 de Septiembre de 2013.

Publicación de Resultados: 16 de Septiembre de 2013

Profesor responsable: CLEMENTINA INFANTE CONTRERAS